



Iconos. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1390-1249

revistaiconos@flacso.org.ec

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

Ecuador

Martínez Valle, Luciano

La Economía social y solidaria: ¿mito o realidad?

Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 34, mayo, 2009, pp. 107-113

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50911338009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La Economía social y solidaria: ¿mito o realidad?

Social and Solidary Economy: Myth or Reality?

Luciano Martínez Valle

Profesor e investigador de FLACSO-Ecuador.

Correo electrónico: lmatinez@flacso.org.ec

Fecha de recepción: marzo 2009

Fecha de aceptación y versión final: marzo 2009

Resumen

Este artículo busca abrir la discusión sobre el tema de la economía social y solidaria, precisar algunos equívocos y esbozar algunas de las limitaciones y potencialidades que tiene esta propuesta. Se analizan las contradicciones o dificultades presentes en el concepto para finalmente cuestionar algunos de los aspectos de su teoría: su utopismo, la heterogeneidad productiva que encierra, los distintos objetivos desde donde se piensa y hacia dónde se dirige esta otra economía, así como su relación con la economía mercantil y la pública. Finalmente se discute las dificultades que se desprenden de las experiencias concretas analizadas en los artículos presentados en el *dossier* anterior de esta revista (Íconos N° 33).

Palabras clave: economía social, economía solidaria, tercer sector

Abstract

This article examines the social and solidary economy with a view to clarifying misunderstandings and outlining some of its limitations. The article begins by analysing the contradictions and difficulties included in the term “solidary economy” itself. Then it questions some of the elements presents in this theory: its utopianism, productive heterogeneity, the distinct perspectives from which it can be understood, and the ultimate economic objectives it seeks to attain, and the way in which the social and solidary economy relate to the mercantile and public economies. The article will revisit some of the obstacles that have emerged out of the concrete case studies examine in the articles included in the previous dossier of Íconos (Nº 33).

Keywords: social economy, solidary economy, third sector

Introducción

La economía social y solidaria es todavía una teoría en construcción, la cual recoge la vertiente teórica que pone de relieve las limitaciones de la teoría del desarrollo centrada únicamente en el crecimiento económico y que plantea un nuevo rol de la economía como ciencia, más articulada con la sociedad y en diálogo fructífero con otras ciencias sociales. Esta teoría compite con otros planteamientos recientes como el del “decrecimiento” de Serge Latouche (2007) o el de la “economía participativa” (parecon) de Michael Albert (2005) y seguramente, con otros que van surgiendo en la medida en que se constata un agotamiento y crisis del modelo de economía capitalista. Todas estas teorías tienen un denominador común que es importante mencionar: la falacia del crecimiento económico como sinónimo de desarrollo y la necesidad de reinsertar a la economía en la sociedad, una idea que proviene del trabajo seminal de Karl Polanyi (2000), *La Gran Transformación*.

La discusión sobre economía social y solidaria se abre en el Ecuador en un momento crucial de cambio de modelo político y de búsqueda de alternativas económicas al modelo neoliberal que ha predominado en los últimos 20 años. No es por azar que en la nueva Constitución del país se la mencione en numerosos párrafos, sobre todo en relación con las actividades económicas de los pequeños y medianos productores¹. Una idea que es repetida en múltiples foros y que se ha convertido en una especie de paradigma para el cambio de

modelo económico, especialmente para las organizaciones sociales.

En estas breves notas, se reflexiona sobre la economía social y solidaria a partir de la lectura del *dossier* de la revista Íconos, Nº 33, de enero de 2009, dedicado a este tema; con la única pretensión de abrir la discusión, precisar algunos equívocos y esbozar algunas de las limitaciones y potencialidades que tiene esta propuesta.

Los equívocos del concepto

De acuerdo a José Luis Coraggio (2009:30), los elementos constitutivos de la economía social y solidaria son los siguientes: a) consolidar comportamientos solidarios, b) una economía incluyente, c) centrada en el valor de uso, d) que no excluye al estado ni al mercado. Como se puede colegir, los tres primeros elementos tienen una estrecha relación con la construcción de una economía basada en prácticas de solidaridad, que de alguna manera estarían presentes entre los productores más pobres de nuestra sociedad. Pero la última, entra en contradicción abierta con las anteriores, salvo que esto quiera significar la construcción desde dentro de una economía basada en las anteriores tendencias y que el mercado sea el resultado de estas prácticas solidarias; con lo cual estamos en presencia de otro tipo de sociedad, no precisamente de la capitalista.

Se supone –y esto estaría por comprobarse– que los sectores populares o, en el caso ecuatoriano por ejemplo, las comunidades indígenas tendrían comportamientos solidarios; en otras palabras, que su economía estaría regida por prácticas de solidaridad, reciprocidad y redistribución. Ahora bien, recientes investigaciones muestran que estas prácticas están en crisis, justamente por una mayor inserción de estos grupos en la economía capitalista. Muchas comunidades ya no disponen de la mano de obra necesaria para practicar estas relaciones, debido a la migración o la inserción sala-

1 Este énfasis está presente, por ejemplo, en la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria que acaba de ser aprobada el 17 de febrero del 2009. En el artículo 3. Deberes del Estado, literal c, pág. 4, se dice: “Impulsar, en el marco de la economía social y solidaria, la asociación de los microempresarios, microempresa o micro, pequeños y medianos productores para su participación en mejores condiciones en el proceso de producción, almacenamiento, transformación, conservación y comercialización de alimentos”.

rial (Martínez 2002). Frente a esta situación, más bien lo que habría que plantear es cómo se pueden recuperar esas prácticas para que se conviertan en la base de la construcción de una economía social y solidaria.

En el fondo, el desafío está en cómo conciliar varios principios que tienen lógicas económicas y sociales diferentes: mercado-autarquía-reciprocidad-redistribución-planificación (Coraggio 2009:30). ¿Es posible conjugar tantos elementos dispares que han surgido en momentos históricos concretos y que han cambiado a lo largo del tiempo? ¿Basta con la solidaridad para armonizar estos principios tan contradictorios?

De allí que tenga mucha razón Latouche (2003), cuando critica el concepto de economía solidaria y lo califica de “oximoron”², es decir, un concepto contradictorio: puesto que la economía* por principio es individualista y está fundada sobre el egoísmo del *homo oeconomicus*, lo cual no tiene nada que ver con la solidaridad, que incluye una visión colectiva antes que individual. Los objetivos de la economía buscan en el modelo capitalista la acumulación de capital, lo que parte de decisiones individuales y no sociales. Por eso, este autor plantea la teoría del “decrecimiento” (Latouche 2006) como una estrategia para salir de la “economía”, lo que significa, “poner en duda la dominación de la economía sobre el resto de la vida, en la teoría y en la práctica, pero sobre todo en nuestras cabezas” (Latouche 2004: 96). Se trata de crear una respuesta al desarrollo “realmente existente”, es decir, al basado en el crecimiento económico que ha conducido al incremento de la pobreza, del desempleo, de los niveles de desigualdad social y que atenta

contra el medio ambiente y los recursos naturales en forma por demás peligrosa³.

Jean Marie Harribey (2002), por otro lado, recogiendo la experiencia francesa, ubica a la economía social y solidaria en el denominado “tercer sector” de la economía que, según este autor, constituye una modalidad *sui generis* para apoyar aquellas actividades que no son de interés del mercado; es decir, que no son rentables para la economía capitalista y tampoco para el estado, debido a las fallas del sector público, sobre todo cuando éste toma el atajo neoliberal. De esta forma, la economía tendría tres polos: “la economía de mercado, la economía no mercantil en la cual predominan las relaciones monetarias y la economía no monetaria basada en la reciprocidad” (Haribey 2000:46). Es muy difícil conceptualizar estos tres polos dentro de un plan de igualdad, porque el polo mercantil necesariamente imprimirá su lógica de rentabilidad al conjunto de la sociedad. Para este autor, la economía social y solidaria significa “reconciliar lo económico y lo social [...] un tema tan ideológico como la reconciliación del capital y el trabajo” (ibidem:47).

La formación del denominado “tercer sector”, suscita intensas polémicas en los países desarrollados, pues su conformación oculta las relaciones sociales conformadas en torno al trabajo asalariado y estaría generando un mercado de trabajo *sui generis* con actores precarios, en una sociedad donde el estado ha perdido su capacidad para generar empleos estables (Hely 2008). El tercer sector aparece, entonces como una alternativa “benévolas”, que incluso genera asociaciones con fines no lucrativos que facilitan tener una “buena imagen” a empresas capitalistas duras (muchas de ellas contaminantes, que emplean trabajadores precarios, con salarios bajos, etc.). Este tema, por

² Según el diccionario de la Lengua Española: “Combinación en una misma estructura sintáctica de dos palabras o expresiones de significado opuesto, que originan un nuevo sentido; p. ej., *un silencio atronador*”.

* “Economía” como se entiende desde el siglo XVIII y en especial desde los importantes trabajos de Adam Smith (1776). El concepto aquí no incluye una visión antropológica-histórica del término. N. del E.

³ No es este el espacio para abrir una discusión sobre este importante planteamiento que cuestiona radicalmente el concepto de desarrollo basado en el crecimiento económico, pero es importante revisar las publicaciones de este autor. Véase Latouche (2004, 2006, 2009).

supuesto, tiene más implicaciones en los países desarrollados en la medida en que efectivamente, este sector asociativo constituye una alternativa real de obtención de empleo para las jóvenes generaciones.

Además de estas críticas, aparece otra frecuente, que considera la economía social y solidaria como un verdadero “cajón de sastre”, que incluye una variedad de formas de producción que perteneciendo a la economía capitalista, funcionan sin llegar a conformarse bajo las relaciones capital-trabajo asalariado. Esta mixtura de maneras de producir ha demostrado en la economía real una persistencia bastante sorprendente, pues se reproduce aún en espacios económicos considerados plenamente capitalistas. Esta situación muestra que las relaciones de producción capitalistas puras, solo existen en la teoría y lo que encontramos en las sociedades concretas es una mezcla abigarrada de formas de producción, una gran parte de las cuales se mueven en una lógica de supervivencia y están muy lejos de ser consideradas como capitalistas. Pero esto no puede llevar a incluirlas en un sector de economía “social y solidaria”, porque ciertamente no tienen ni la supuesta base solidaria, ni la misma finalidad (producción de valor de uso o de cambio), ni los intereses entre todos estos productores son similares (cooperativas, productores familiares, comunidades, micro empresarios, medianos productores y hasta ONG).

Las experiencias en América Latina

El dossier recoge algunas experiencias de la región para ilustrar la importancia de la economía social y solidaria. Destaca sobre todo la experiencia de Brasil, en donde se ha logrado ya institucionalizar la economía social y solidaria; así también, la experiencia argentina, que como sabemos responde más a una coyuntura de crisis económica que afectó a ese país sobre todo a fines de la década de los 90.

La economía social y solidaria en Brasil, como lo señala Singer (2009), es una respuesta a la contradicción entre democracia y capitalismo, lo que implica un rol importante del estado, no solo como “redistribuidor”, apoyando a los pequeños productores de mercancías, a la economía doméstica, a las asociaciones de productores; sino también, en la “gobernanza”, esto es, en las negociaciones entre los empresarios y los movimientos sociales. Sin embargo, la institucionalización de la economía solidaria ha generado tanta expectativa entre los varios tipos de beneficiarios (un conjunto altamente heterogéneo de productores), que actualmente, tal como lo señala este autor, se ha convertido en un mecanismo de presión sobre los recursos públicos, dentro de una verdadera maraña burocrática en la cual se encontraría atrapada la economía solidaria.

De la lectura del caso brasileño no queda muy claro si la economía solidaria es una real alternativa a la economía capitalista, y si lo que se busca es substituir la competencia por la cooperación sin necesariamente eliminar el mercado, o al contrario, lo que sucede es que la gobernanza se torna mucho más práctica en torno a la disputa de recursos. Tampoco queda claro cómo se va a lograr substituir, como señala este autor, la competencia por la solidaridad, de tal forma que la economía solidaria pueda gradualmente remplazar al capitalismo (Singer 2009:65).

En el caso argentino, no existe una economía social y solidaria institucionalizada como en Brasil, sino experiencias puntuales que son muy interesantes, en la medida en que permiten abrir la reflexión sobre las iniciativas implementadas y sus limitaciones dentro del contexto de una sociedad capitalista en la cual están inscritas.

El caso analizado por Deux y Vázquez (2009) sobre los emprendimientos asociativos y las empresas recuperadas, se centra en las iniciativas tanto de pequeños productores independientes como de asalariados sin trabajo; iniciativas que buscan crear empleos a través

de modalidades que pueden asimilarse a lo que se entiende en el *dossier* como economía social. Según lo mencionan los mismos autores, los emprendimientos asociativos no han logrado resultados económicos importantes, en la medida en que son actividades de “baja complejidad”, que utilizan trabajo “poco calificado” y tienen que competir en el mercado con empresas capitalistas mucho más rentables⁴. Igual sucede con las empresas recuperadas que adoptan la forma de “cooperativas de trabajo” pero que se enfrentan a problemas de “obsolescencia tecnológica”, lo cual les impide competir en el mercado capitalista, dado que la mayoría de ellas se dedica a la producción manufacturera (ibidem:99-100). A pesar del entusiasmo en sacar adelante la experiencia asociativa es muy difícil competir en el mercado actual con una tecnología diseñada para el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI) de antes de los años 70. Existe no obstante un “efecto social” importante que parte de la revalorización del trabajo de los sectores populares, de las experiencias de solidaridad horizontal y de modalidades de participación más democrática (ibidem:101). ¿Pero alcanzará esto para competir en el mercado y crear un núcleo alternativo a la economía capitalista?

Interrogantes y más interrogantes

Uno de los aspectos que atraviesa la teoría de la economía social y solidaria es cierto utopismo sobre la vigencia de las relaciones de reciprocidad entre los sectores populares y las co-

munidades rurales. Asunto que merece una investigación detenida para no partir de visiones románticas sobre la vigencia de relaciones sociales comunitarias. Algunas ONG en el país, mantenían esta visión e incluso pretendieron impulsar procesos de producción comunitarios sobre tierras que habían sido compradas por los mismos campesinos. No obstante, cuando se terminó de pagar la tierra, los campesinos presionaron por su división en fincas familiares⁵. Esto no quiere decir que no existan estas relaciones, lo que hay que investigar es en qué esfera son más factibles de concretarse o recrearse, si en la productiva o en la comercialización, asunto que depende mucho de la dinámica económica de los territorios y del grado de apropiación social de los mercados por parte de los productores locales⁶.

Un segundo aspecto es la alta “heterogeneidad” de las formas productivas que pertenecen a la economía solidaria. En Brasil, por ejemplo, pertenecen a este sector las cooperativas, el sector informal, los pescadores, las comunidades indígenas y los quilombos (Singer 2009). En el caso francés, las cooperativas, las mutuales, los bancos cooperativos, cooperativas de seguros, asociaciones y fundaciones⁷. Muchas de estas empresas funcionan bajo la lógica del mercado y son más eficientes que las mismas empresas capitalistas, mientras que otras ven en la economía social y solidaria un

5 Esta fue la experiencia, por ejemplo del Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio (FEPP) en la provincia de Chimborazo en los años 90 (Navarro *et al.* 1996).

6 Un caso interesantísimo a investigar, es por ejemplo, el éxito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Mushuc Runa” formada por indígenas chibuleos en la provincia de Tungurahua, un grupo étnico con alta experiencia en el mercado y que en cierta forma ha logrado capitalizar los pequeños ahorros de productores y comerciantes indígenas y no indígenas.

7 La pregunta de Motchane es muy pertinente: “¿Que tienen en común el Crédit Agricole, banco que administra alrededor de un billón de francos, con sus 15.5 millones de cuentas y el Teatro del Sol de Ariane Mnouchkine, cuyos efectivos ascienden a 49 personas? Nada, salvo que pertenecen a un mismo sector, el así llamado economía social” (2001:15).

4 Algunos estudios sobre las Cooperativas de Trabajo Asociado en Colombia (CTA), que experimentaron un gran desarrollo en cuanto al número de cooperativas y de trabajadores desde el 2000, señalan no obstante que “desde diferentes campos de las ciencias sociales se ha demostrado que la mayoría de ellas constituyen mecanismos de autoexplotación, disciplinamiento y precarización del trabajo, además de ser los instrumentos por excelencia para burlar las leyes laborales” (Múnica y Nanteuil 2008:s/p).

espacio económico para luchar contra el capitalismo. Aquí vale la pena recuperar la diferencia señalada por Caillé, entre aquellos para los cuales la economía solidaria “busca reemplazar integralmente el capitalismo y aquellos para quienes representa una forma de economía mixta” (2003:218). Tal parece que las propuestas latinoamericanas, caminan por el segundo andarivel, es decir, lo que se busca es crear un sector que pueda coexistir con la economía capitalista y el estado. Para una perspectiva ubicada más a la izquierda, se crearían las condiciones para generar una dinámica interna que, partiendo desde la base y apoyada por prácticas mayoritariamente solidarias, permita construir una economía alternativa al capitalismo; pero en este caso, no se puede poner en el mismo saco a una pequeña cooperativa artesanal rural con un “mamut” financiero por más que se trate de una ONG solidaria. La economía social y solidaria no puede ser el ámbito para agrupar experiencias que apuntan a consolidar el mercado capitalista, para las que pretenden “humanizar” el mercado y aquellas que buscan construir espacios alternativos al mercado capitalista. La falta de identidad y claridad en su propuesta conduce a innumerables malentendidos y posiblemente a crear demasiadas expectativas como forma alternativa al mercado capitalista.

Un tercer aspecto es el mencionado por Caillé cuando señala que: “antes que insistir sobre la idea de que la economía solidaria podría constituirse en otra economía, los defensores de la esperanza económica solidaria deberían interrogarse más radicalmente sobre la elección política que defienden y sobre la democracia a la que aspiran”(2003:234). Si se considera que en la sociedad actual, la mayoría de productores solidarios o no producen para el mercado, el cambio no puede provenir del mismo mercado, sino de la “intervención de un principio político, religioso o ético que permita subordinar el interés individual a los intereses de grupos o de aquellos del conjunto de la colectividad” (Caillé 2003:234). La pre-

gunta en este caso es, ¿de dónde surgiría esa intervención que impulse otra ética diferente a la del capitalismo? Del estado, poco probable; del mercado, nada probable.

Un cuarto aspecto que se torna estratégico es la importancia de leer las tendencias que se dan en aquellos países donde la economía solidaria está más implantada. Y necesariamente hay que mirar hacia Europa⁸ o la región de Quebec en Canadá. Para los analistas de las sociedades desarrolladas, la economía social y solidaria, desempeña un rol muy eficaz en menguar los efectos de la crisis capitalista. Para unos sería una “prótesis social eficaz, que permite que una sociedad de mercado amortice los prejuicios de la mundialización, del desempleo y la exclusión, para otros, es la coartada de un liberalismo que tolera, por el momento, que entre el 6 y el 10% de la economía, escape a la dictadura de los mercados” (Motchane 2001:17). Fácilmente las iniciativas de economía social y solidaria pueden tener éxito económico, pero también fácilmente pueden ser tentadas a entrar en modelos eficientes de gestión económica de corte capitalista.

Finalmente, en el contexto actual de la crisis capitalista, es importante aprovechar esta coyuntura para repensar la realidad en forma creadora y utópica, dado que los modelos del centro se encuentran también en crisis. Al parecer, es el tiempo de la formulación de utopías que puedan reemplazar el pensamiento único y desde esta perspectiva, son importantes todos los esfuerzos encaminados a abrir las discusiones sobre las alternativas a la economía de mercado. Pero también es necesario que a partir de una reflexión profunda sobre nuestra heterogénea realidad seamos capaces de elaborar respuestas adecuadas y sustentadas para superar el costoso mal hábito latinoamericano de aplicar mecánicamente las recetas que nos vienen del norte.

⁸ “De los 370 millones de habitantes de la Unión Europea, más del 30 % de la población es miembro de una organización o de una empresa de economía social” (Motchane 2001:1).

Bibliografía

- Albert, Michael, 2005, *Parecon*, Ed. Akal, Madrid.
- Caille, Alain, 2003, "Sur les concepts d'économie en général et d'économie solidaire en particulier", *Revue du Mauss*, Nº 21, Paris, pp. 215-236.
- Coraggio, José Luis, 2009, "Los caminos de la economía social y solidaria. Presentación del dossier", *Íconos*, Nº 33, FLACSO-Ecuador, pp. 29-38.
- Deux Marzi, María Victoria y Gonzalo Vázquez, 2009, "Emprendimientos asociativos, empresas recuperadas y economía social en Argentina", *Íconos*, Nº 33, FLACSO-Ecuador, pp. 91-102.
- Harribey, Jean-Mary, 2002, "L'économie sociale et solidaire un appendice ou un faux-fuyant?", *Mouvements*, Nº 19, pp. 42-49.
- Hely, Matthieu, 2008, "L'économie sociale et solidaire n'existe pas". Disponible en <http://www.laviedesidees.fr>, le 11 février (visitado marzo 2009).
- Latouche, Serge, 2009, *Pequeño tratado del decrecimiento sereno*, Ed. Icaria, Barcelona.
- _____, 2006, *Le pari de la décroissance*, Librairie Arthème Fayard, Paris. Hay traducción al castellano, *La apuesta por el decrecimiento*, 2008, Ed. Icaria, Barcelona.
- _____, 2004 *Survivre au développement*, Editions mille et une nuit, Paris. Hay traducción al castellano, *Sobrevivir al desarrollo*, 2007, Ed. Icaria, Barcelona.
- _____, 2003, "L'oxymore de l'économie solidaire", *Revue du Mauss*, Nº 21, Paris, pp. 145-150.
- Martínez, Luciano, 2002, *Economía Política de las comunidades indígenas*, FLACSO-Abya Yala, Quito.
- Motchane, Jean-Loup, 2001, "¿Coartada o alternativa al liberalismo?", *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, Nº 20, pp.15-17.
- Múnера, Leopoldo y Matthieu de Nanteuil, 2008, *Economie solidaire et critique sociale regards croisés Europe – Amérique Latine*, Tiers secteur et développement durable. Nouvelles frontières por la recherche. Disponible en <http://www.istr.org/conferences/barcelona/cd/pdf/paneles/de%20Nanteuil.Matthieu.PANEL.pdf> (visitado marzo 2009).
- Navarro, Wilson y otros, 1996, *Tierra para la vida. Acceso de los campesinos a la tierra: opción y experiencias del FEPP*, FEPP, Quito.
- Polanyi, Karl, 2000, *La Gran Transformación*, Juan Pablos Editor, México.
- Singer, Paul, 2009, "Relaciones entre sociedad y estado en economía solidaria", *Íconos*, Nº 33, FLACSO-Ecuador, pp. 51-65.